

4644

RESOLUCION de 14 de enero de 1983, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias a los opositores aprobados que figuran en la resolución de 1 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Ilmo. Sr.: Habiéndose cumplimentado la presentación de los documentos a que se refiere la resolución de esta Secretaría de Estado, de fecha 1 de octubre de 1982, y de acuerdo con la base 8.ª, 1, de la Orden de 28 de septiembre de 1981, por la que se convoca concurso-oposición, turnos libre y restringido para la provisión de 467 plazas correspondientes a las Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica y pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, procede el nombramiento de los mismos como funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de dichas Escuelas,

En su virtud, esta Secretaría de Estado acuerda lo siguiente:

Primera.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias a los opositores aprobados que figuran en la resolución de fecha 1 de octubre de 1982, así como el opositor aprobado que, por error, no apareció en la citada resolución, don Gerardo Valeira Reina (Matemáticas I, turno libre, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial). Queda excluido, por no reunir los requisitos previstos en las normas de la convocatoria, don Daniel Pérez Guerra, por no justificar lo previsto en el apartado 2, 9, de las bases de la convocatoria.

Segunda.—Los Profesores nombrados definitivamente podrán ser adscritos provisionalmente a las plazas vacantes de este Cuerpo y de estas Escuelas Universitarias. Para ello, una vez publicada la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», deberán formular la oportuna solicitud de adscripción al Rectorado de la Universidad a la que opten, requisito previo a la propuesta que, de acuerdo con las normas que rigen el concurso-oposición, debe ser formulada por dicho Centro docente.

Este Ministerio procederá a dichas adscripciones provisionales a propuesta de las Universidades.

Tercera.—En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados con adscripción provisional, tomar posesión de sus destinos, mediante el previo cumplimiento del requisito exigido en el apartado 2.6 de la convocatoria de 28 de septiembre de 1981.

Cuarta.—Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de enero de 1983.—La Secretaría de Estado, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

4645

ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, de la Dirección General de Aviación Civil, de don Alfredo Moreno Hipólito, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, de la Dirección General de Aviación Civil, de don Alfredo Moreno Hipólito, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos—A14TC000060—, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 4 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4646

ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo, de la Dirección General de Aviación Civil, de don Miguel Arto Delgado, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo, de la Dirección General de Aviación Civil, de don Miguel Arto Delgado, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos—A14TC000009—, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 4 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4647

ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, de la Dirección General de Aviación Civil, a don Manuel Mederos Cruz, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, de la Dirección General de Aviación Civil, a don Manuel Mederos Cruz, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos—A14TC000052.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 4 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4648

ORDEN de 4 de febrero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo, de la Dirección General de Aviación Civil, a don Juan Antonio de Andrés Alonso, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Subdirector general de Explotación del Transporte Aéreo, de la Dirección General de Aviación Civil, a don Juan Antonio de Andrés Alonso, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos—A14TC0006.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 4 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

4649

ORDEN de 26 de enero de 1983 por la que se dispone el cese como Director del Organismo autónomo Instituto Nacional del Libro Español de don José María Bethencourt Fontela.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, este Ministerio ha dispuesto el cese como Director del Organismo autónomo Instituto Nacional del Libro Español de don José María Bethencourt Fontela, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, número de Registro de Personal A01IT149, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4650

ORDEN de 26 de enero de 1983 por la que se nombra a don Rafael Martínez Alés como Director del Organismo autónomo Instituto Nacional del Libro Español.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento como Director del Organismo autónomo Instituto Nacional del Libro Español a favor de don Rafael Martínez Alés.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.